CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3a Y 3b DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625/16.

Yo FRANCISCO ALBERTO ORREGO GIL, identificado(a) con cédula Nro. 3.603.389 actuando en calidad de representante legal de la entidad ASOCIACIÓN DE ASOCIADOS ACUEDUCTO ALTO DEL CALVARIO, Identificada con el NIT Nro. 900.091.114-5 para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

## CERTIFICO.

Qué consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de ASOCIACIÓN DE ASOCIADOS ACUEDUCTO ALTO DEL CALVARIO (ESAL), se encontró que estas personas:

- a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.
- b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

c.

Dado en Santuario 16 de MARZO de 2021

ATT,

FRANCISCO ALBERTO ORREGO GIL C.C 3.603.389

PRESENTANTE LEGAL